



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

CÓRDOBA, 20 DIC 2013

VISTO:

El Expte. de la Universidad Nacional de Córdoba N° 0062769/2013 por el cual se solicita la adquisición de equipo para el LABORATORIO DE BAJA TENSIÓN; y

CONSIDERANDO:

Que se ha dado cumplimiento a los requisitos formales del Decreto Nacional 1023/01 (Art.25 inc. d) y Decreto 893/12;

Lo informado por el Área Económico Financiera a fs. 35 en cuanto a que la presente compra queda encuadrada dentro de lo normado en el Art. 2° punto VI "Tramite Simplificado " de la Ordenanza 05/2013 ;

Que cuenta con el Visto Bueno de la Secretaría Administrativa a fs. 35;

Los presupuestos presentados por las distintas empresas ECAMEC, HERTIG SA y LANGLOIS resultando la más conveniente la firma: ECAMEC;

EL DECANO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1°.- Autorizar la adquisición del equipo detallado a continuación, por un monto total de Pesos TREINTA Y UN MIL OCHOCIENTOS VEINTITRES C/00/100 (\$ 31.823,00).

A la firma: ECAMEC

| Cantidad | Descripción | Total |
|----------|--|--------------------|
| 1 | Equipo generador de tensión MOD GIV100 | \$ 31.823,00 |
| | TOTAL | \$31.823,00 |

Av. Vélez Sársfield 1600
5016 CORDOBA – República Argentina



Teléfono: (0351) 4334139/4334140
Fax: (0351) 4334139



FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Art. 2º.- La presente compra será afrontada con Fondos del Centro de Vinculación del Laboratorio de Baja Tensión.

Art. 3º.- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese al Centro de Vinculación del Laboratorio de Baja Tensión y gírense las presentes actuaciones al Área Económico Financiera.

Prof. Ing. DANIEL LAGO
SECRETARIO GENERAL
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



Prof. Ing. ROBERTO E. TERZARUOL
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION Nº 001895 - T - 2013.-

| | |
|-------------------------------|----------------|
| U.N.C. FACULTAD DE C.E.F. Y N | REVISADO |
| | |
| | |
| | AREA OPERATIVA |